

21 Feceruntque filii Israël qui inventi sunt in Ierusalem, solemnitate azymorum septem diebus in laetitia magna, laudantes Dominum per singulos dies: Levitae quoque et Sacerdotes per organa quae suo officio congruebant.

22 Et locutus est Ezechias ad cor omnium Levitarum qui habebant intelligentiam bonam super Domino: et comederunt septem diebus solemnitate, immolantes victimas pacificorum, et laudantes Dominum Deum patrum suorum.

23 Placuitque universae multitudini ut celebrarent etiam alios dies septem: quod et fecerunt cum ingenti gaudio.

24 Ezechias enim Rex Iuda praebuerat multitudini mille tauros et septem millia ovium: Principes vero dederant Populo tauros mille et oves decem millia: sanctificata est ergo Sacerdotum plurima multitudo.

25 Et hilaritate perfusa omnis turba Iuda, tam Sacerdotum et Levitarum, quam uni-

21 Y celebraron los hijos de Israel que se hallaron en Jerusalem, la solemnidad de los ázimos por espacio de siete días con grande alegría, alabando al Señor todos los días: y tambien los Levitas y los Sacerdotes con los instrumentos que correspondian a su officio.

22 Y habló Ezequías al corazón de todos los Levitas que tenían buena inteligencia en las cosas del Señor: y comieron en los siete días de la solemnidad, sacrificando víctimas pacíficas, y alabando al Señor Dios de sus padres.

23 Y toda la multitud acordó celebrar aun otros siete días: y así tambien lo practicaron con sumo gozo.

24 Porque Ezequías Rey de Judá habia dado a la multitud mil toros y siete mil ovejas: y los Príncipes habian dado al Pueblo mil toros y diez mil ovejas: y así se santificó un número muy crecido de Sacerdotes².

25 Y rebosó de alegría todo el Pueblo de Judá, tanto los Sacerdotes y Levitas, como todo el

luz. De este mismo modo confirma tambien desde el Cielo las modificaciones que una caridad prudente sugiere alguna vez a sus Ministros en la aplicacion de las reglas de la Iglesia a cerca de la penitencia y de la comunión. Un Christiano no puede comer la carne del Cordero sin mancha, mientras no se cure de la impureza del pecado mortal, figurada por la legal de la primera especie. Esta es una Ley Divina, que no admite la menor dispensa ni relaxacion. Mas no es lo mismo por lo que mira a las Leyes Eclesiásticas, que arreglan el tiempo y la manera con que los pecadores deben purificarse con obras

de penitencia. La necesidad y las circunstancias han obligado a mitigar el rigor, y dar diversos temperamentos, como se puede observar en la economía que en todos los siglos ha guardado la Iglesia.

¹ Para resarcir de algun modo los años que habian pasado sin celebrar la Pasqua. Y tambien porque deteniéndose mas tiempo podian instruirse mas y mas en la Ley y en la Religion, y ser despues otros tantos Predicadores en sus domicilios, donde era muy grande la corrupcion y la ignorancia.

² Con el fin que hubiese los suficientes para la inmolacion de tantas víctimas.

versae frequentiae quae venerat ex Israël; Proselytorum quoque de terra Israël, et habitantium in Iuda.

26 Factaque est grandis celebritas in Ierusalem, qualis a diebus Salomonis filii David Regis Israël in ea Urbe non fuerat.

27 Surrexerunt autem Sacerdotes atque Levitae benedicentes Populo: et exaudita est vox eorum: pervenitque oratio in habitaculum sanctum Caeli.

concurso que habia acudido de Israel; y los Prosélytos¹ de la tierra de Israel, y los que habitaban en Judá.

26 Y se celebró una grande solemnidad en Jerusalem, qual no la hubo en aquella Ciudad desde el tiempo de Salomón hijo de David Rey de Israel.

27 Y levantáronse los Sacerdotes y Levitas para bendecir al Pueblo²: y fué oída su voz; y su oracion llegó hasta la morada santa del Cielo.

¹ Véase el Exodo xii. 48.

² Los Sacerdotes, porque les tocaba de derecho: Num. vi. 23. y los Levitas acompañando esta bendición con sus ora-

ciones y conciertos músicos. El Hebréo: Sacerdotes Levitae sin la conjuncion, significa los Sacerdotes de la Tribu de Leví, porque de esta Tribu eran los verdaderos.

CAPITULO XXXI.

El Pueblo destruye los ídolos y los bosques en Judá y en Ephraim. Ezequías distribuye por su orden los ministerios de los Sacerdotes y de los Levitas. El Pueblo hace ofrendas muy copiosas de los diezmos y de las primicias.

1 Cumque haec fuissent rite celebrata, egressus est omnis Israël qui inventus fuerat in Urbibus Iuda, et fregerunt simulacra, succideruntque lucos, demoliti sunt excelsa, et altaria destruxerunt, non solum de universo Iuda et Benjamin, sed et de Ephraim quoque et Manasse, donec penitus

1 Y habiéndose celebrado estas cosas segun rito, salió todo Israel que se halló en las Ciudades de Judá, e hicieron pedazos las estatuas, y talaron los bosques, demolieron los altos, y destruyeron los altares, no solo en todo Judá y Benjamín, sino tambien en Ephraim y Manassés, hasta arruinarlos por entero¹: y vol-

¹ Parece que el mismo Rey de Israel aprobó, o al ménos permitió esta demolición en su país. Debemos considerar aquí los efectos admirables de una Pasqua celebrada con corazón puro, y Tom. IV.

despues de una sincera conversión hacía Dios; y preguntarnos al mismo tiempo a nosotros, ¿de dónde procede tanto yelo, tanta tibieza en nuestras almas, despues de tantas comuniones, en que

evertent : reversique sunt omnes filii Israël in possessiones et Civitates suas.

2 Ezechias autem constituit turmas Sacerdotales et Leviticarum per divisiones suas, unumquemque in officio proprio, tam Sacerdotum videlicet quam Levitarum, ad holocausta et pacifica, ut ministrarent et confiterentur, canerentque in portis castrorum Domini.

3 Pars autem Regis erat, ut de propria eius substantia offerretur holocaustum mane semper et vespere, Sabbatis quoque, et Calendis et solemnitatibus ceteris, sicut scriptum est in Lege Moysi.

4 Praecepit etiam Populo habitantium Ierusalem, ut darent partes Sacerdotibus et Levitis, ut possent vacare Legi Domini.

5 Quod cum percrebuisset in auribus multitudinis, pluri-

viéronse todos los hijos de Israel a sus posesiones y Ciudades.

2 Mas Ezequías restableció las clases de los Sacerdotes y Levitas segun sus divisiones¹, a cada uno en su propio oficio, es a saber, tanto de los Sacerdotes como de los Levitas, para los holocaustos y pacíficos, para que sirviesen y alabasen a Dios, y cantasen a las puertas del campo del Señor².

3 Y la parte con que contribuía el Rey era, para que de su propia hacienda se ofreciese el holocausto sin cesar mañana y tarde, y los dias de Sábado, y las Calendas³ y demas fiestas solemnes, como está escrito en la Ley de Moysés.

4 Ordenó asimismo al Pueblo de los que moraban en Jerusalem, que diesen sus porciones a los Sacerdotes y Levitas, para que pudiesen atender a la Ley del Señor⁴.

5 Lo qual llegando a oídos del Pueblo, los hijos de Israel

logramos la singular dicha de participar realmente de un misterio, del que los Judíos solamente tenían la figura?

¹ Que David habia establecido con admirable orden. *1. Paralip. xxiv.*

² Los LXX. En el atrio del Templo del Señor, o en los atrios de la casa del Señor. Vemos a cada paso en la Escritura representado el Tabernáculo y el Templo del Señor como un acampamento, donde residia el Señor como cercado y guardado de su Pueblo: todo lo qual figuraba a la Iglesia de Christo.

³ Las Neomenias, o el primer dia de cada mes. *Núm. xviii.*

⁴ Al cumplimiento de lo que el Señor mandaba en su Ley. Ezequías mandó que se cumpliese la Ley tocante a los diezmos y primicias; para que los Sacerdotes y Levitas, teniendo lo ne-

cesario para vivir, atendiesen únicamente a cumplir, y hacer que se cumpliese la Ley del Señor: y este es el origen del derecho natural que las personas Eclesiásticas tienen de los diezmos en quanto a su manutencion. Este fué el modelo que siguió la Iglesia en los primeros siglos, quando no tenia otros fondos que las ofrendas de los fieles. Todo se ponía en comun, y se confiaba al Obispo, o a alguna otra persona fiel y prudente, pero con subordinacion al Obispo; y de allí se hacia la distribucion para todos los Ministros de la Iglesia, para los enfermos, viudas, huérfanos, encarcelados, a proporcion de la necesidad de cada uno, con el fin de aliviar su miseria, mas no de dar fomento a la desidia u holgazanería, llevándose de todo una cuenta muy exacta.

mas obtulere primitias filii Israël frumenti, vini et olei, mellis quoque: et omnium quae gignit humus decimas obtulerunt.

6 Sed et filii Israël et Iuda qui habitabant in Urbibus Iuda, obtulerunt decimas boum et ovium, decimasque sanctorum quae voverant Domino Deo suo: atque universa portantes, fecerunt acervos plurimos.

7 Mense tertio coeperunt acervorum iacere fundamenta, et mense septimo compleverunt eos.

8 Cumque ingressi fuissent Ezechias et Principes eius, viderunt acervos, et benedixerunt Domino ac Populo Israël.

9 Interrogavitque Ezechias Sacerdotes et Levitas, cur ita iacerent acervi.

10 Respondit illi Azarias Sacerdos primus de stirpe Sadoc, dicens: Ex quo coeperunt offerri primitiae in domo Domini, comedimus, et saturati sumus, et remanserunt plurima, eo quod benedixerit Dominus Populo suo: reliquiarum autem copia est ista quam cernis.

11 Praecepit igitur Ezechias ut praepararent horrea in domo Domini. Quod cum fecissent,

12 Intulerunt tam primitias,

ofrecieron muchísimas primicias de trigo, de vino y de aceyte, y tambien de miel: y ofrecieron diezmos de todas las cosas que cria la tierra¹.

6 Y los hijos de Israel y de Judá que moraban en las Ciudades de Judá, ofrecieron tambien diezmos de bueyes y de ovejas, y diezmos de las cosas santificadas que habian ofrecido por voto² al Señor su Dios: y llevándolo todo, hicieron de ello muchos montones.

7 El mes tercero comenzaron a recoger los montones, y los acabaron el mes séptimo³.

8 Y habiendo entrado Ezequías y sus Príncipes, vieron los montones, y bendixeron al Señor y al Pueblo de Israel.

9 Y preguntó Ezequías a los Sacerdotes y Levitas, por que tenían así expuestos los montones.

10 Azarias primer Sacerdote del linage de Sadoc le respondió, diciendo: Desde que empezaron a ofrecerse las primicias en la casa del Señor, hemos comido, y nos hemos saciado, y ha sobrado muy mucho, porque el Señor ha dado la bendicion a su Pueblo: y es de lo que sobró esta abundancia que ves.

11 Mandó pues Ezequías que se aparejasen graneros⁴ en la casa del Señor. Y habiéndolo hecho,

12 Metieron dentro fielmente,

¹ MS. 3. De todo el esquilmo del campo. La miel no era admitida en los sacrificios: *Levit. II. 11.* mas Dios se la concedió aquí para otros usos propios y particulares de los mismos.

² Que era el diezmo que los Levitas pagaban a los Sacerdotes, de aquello mismo que por su oficio habian reci-

bido del Pueblo. *Núm. xviii. 26.*

³ Quando se acababa la vendimia, y se habian ya recogido todos los frutos de la tierra.

⁴ M. 8. *Orrios.* O reedificando los que Salomón habia hecho, o añadiendo otros nuevos que fuesen acomodados para conservar tanta multitud de frutos.

quam decimas, et quaecumque voverant, fideliter. Fuit autem praefectus eorum Chonenias Levita, et Semei frater eius secundus,

13 Post quem Iahiel et Azarias et Nahath et Asaél et Jerimoth, Iozabad quoque et Eliel et Iesmachias et Mahath et Banaías, praepositi sub manibus Choneniae et Semei fratris eius, ex imperio Ezechiae Regis et Azariae Pontificis domus Dei, ad quos omnia pertinebant.

14 Core vero filius Iemna Levites, et ianitor orientalis portae, praepositus erat iis quae sponte offerebantur Domino, primitiisque et consecratis in Sancta Sanctorum.

15 Et sub cura eius Eden et Benjamin, Iesue et Semeias, Amarias quoque et Sechenias in Civitatibus Sacerdotum, ut fideliter distribuerent fratribus suis partes, minoribus atque maioribus:

16 Exceptis maribus ab annis tribus et supra, cunctis qui ingrediebantur Templum Domini, et quidquid per singulos dies conducebat in ministerio atque observationibus iuxta divisiones suas,

17 Sacerdotibus per fami-

tanto las primicias¹ como los diezmos, y todo lo que por voto habian ofrecido. Y se dió el cuidado de esto a Conenias Levita, y a Semei su hermano que era el segundo,

13 Y despues de este a Jahiél y a Azariás y a Naháth y a Asaél y a Jerimóth, y a Jozabád y a Eliél y a Jesmaquías y a Maháth y a Banaías, que fueron los Administradores baxo las órdenes de Conenias y de Semei su hermano, por mandado del Rey Ezequías y de Azariás Pontífice de la casa de Dios, a los quales estaba todo encargado.

14 Mas Coré hijo de Jemna Levita, y portero de la puerta oriental, estaba encargado de lo que se ofrecia de grado al Señor, y de las primicias, y de lo que se consagraba al Santo de los Santos².

15 Y a sus órdenes Edén y Benjamín, Jesué y Semeías, y Amariás y Sequenías en las Ciudades de los Sacerdotes, para repartir fielmente las porciones a sus hermanos, tanto a los pequeños como a los grandes:

16 Además de los varones de tres años y arriba³, a todos los que entraban⁴ en el Templo del Señor, y de todo aquello que era conducente diariamente para todos los ministerios y oficios segun sus distribuciones,

17 A los Sacerdotes por sus

¹ El Hebréo תְּרומָה terumáh, ofrenda, se traslada en los LXX. ἀπαρχή, primicia, y son los primeros frutos de la tierra que se consagraban al Señor en reconocimiento de su absoluto dominio.

² Para el servicio del Santo de los Santos.

³ FERRAR. A fueras de su alina-

jarse de tres años y arriba. Quiere esto decir, que hasta los tres años no los destetaban; y que desde esta edad comian ya de las ofrendas hasta los veinte, en que comenzaban a servir al Templo, segun la nueva disposicion que habia hecho David. I. Paralip. XXIII.

⁴ Oficiales, Sacerdotes y Levitas.

lias, et Levitis a vigesimo anno et supra, per ordines et turmas suas;

18 Universaeque multitudini, tam uxoribus quam liberis eorum utriusque sexus, fideliter cibi de his quae sanctificata fuerant praebebantur.

19 Sed et filiorum Aaron per agros et suburbana Urbium singularum, dispositi erant viri qui partes distribuerent universo sexui masculino de Sacerdotibus et Levitis.

20 Fecit ergo Ezechias universa quae diximus in omni Iuda: operatusque est bonum et rectum et verum coram Domino Deo suo,

21 In universa cultura ministerii domus Domini, iuxta Legem et caeremonias, volens requirere Deum suum in toto corde suo: fecitque, et prosperatus est.

familias, y a los Levitas de veinte años y arriba, por sus clases y cuadrillas;

18 Y a toda la multitud, tanto a las mugeres como a sus hijos de uno y otro sexó, se ministraban fielmente alimentos de aquellas cosas que habian sido ofrecidas.

19 Y de los hijos de Aarón¹ por los campos y arrabales de cada Ciudad, habia señalados hombres que distribuyesen las porciones a todos los varones que eran de los Sacerdotes y Levitas.

20 Hizo pues Ezequías todas las cosas que hemos dicho en todo Judá: e hizo lo que es bueno y recto y verdadero delante del Señor su Dios,

21 En todo lo que pedia el ministerio de la casa del Señor, segun la Ley y las ceremonias, con voluntad de buscar a su Dios de todo su corazon: y lo hizo, y fué prosperado.

¹ Estos descendientes de Aaron, o Sacerdotes eran los que tenian a su cargo

el distribuir sus porciones a los demas Sacerdotes y Levitas, y a sus familias.

CAPITULO XXXII.

Senaquerib hace irrupcion en Judá: Ezequías exhorta al Pueblo a que ponga en el Señor su confianza: y aquel pretende apartarle de esto con sus amenazas y blasphemias. Mas puestos en oracion Ezequías e Isaías, un Angel disipa el ejército de Senaquerib, el qual intentando salvarse por la fuga, es muerto por sus hijos. Engreimiento de Ezequías: su muerte: le sucede su hijo Manassés.

1 Post quae et huiusmodi veritatem, venit Senna-

1 Despues de estas cosas y de esta verdad¹, vino Senaque-

¹ Esto es, de haber sucedido estas cosas como se han contado. Puede tam-

bien trasladarse: Y despues de haberse portado Ezequías con tanta rectitud y